

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pta. más
ANUNCIOS
Ca 1.^a plana. 0'15 cts. palabra.
• 2.^a y 3.^a . . . 0'25 . . . líneas.
• 4.^a . . . 0'10 . . .
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

ESFUERZOS TARDÍOS

Comentábamos no hace mucho tiempo la quietud política del campo republicano.

Eos intermedios veraniegos que nos ofrecían con sus mitines y con sus peregrinas declaraciones, han perdido su carácter pintoresco y por lo visto el calor asfixiante de estos días de verano han reblanecido la médula del programa que a estas horas estará convertido en una masa borrosa y confusa.

Atribuimos ese silencio republicano al descrédito producido en el público, ya mucho más capacitado y consciente y más conocedor, por tanto, del alcance de todas esas propagandas democráticas.

Y podrá no serlo; pero los hechos así parecen atestiguarlo.

Cada día, en la masa popular se nota mayor aversión á esas doctrinas ampulosas, que si hubo un tiempo en que lograron arrastrar prosélitos y embauar incéutos, la misma infecia e inconsistencia de tales enseñanzas dieron al traste con la credibilidad del pueblo.

En cambio han tomado carta de naturaleza esos otros actos públicos en los que á las gentes se les sirven platos distintos, y aunque condimentados también con las exaltaciones políticas y con no pocos radicalismos de frase, quizá porque en el fondo palpita una verdad inconscusa, ó porque al pueblo hasta ahora no se habían dicho ciertas verdades, lo cierto es que en el ambiente se nota bastante variación en lo que respecta a las apreciaciones políticas.

Muy tarde es, á nuestro juicio, este resurgir de esas fuerzas, llamadas en su día á producir la transformación de España.

No faltó espíritu previsor que dió la voz de alerta y que señaló el camino por donde más tarde habían de sembrar los escollos los enemigos del régimen y de la paz social.

Pero fueron esfuerzos vanos; porque los mismos que hoy señalan los derroteros para conquistar el alma popular, fueron entonces los más tenaces en evitar que se recorriese tal camino.

De ahí que nosotros que vemos y veremos con simpatía todo movimiento que tienda á libertar á las masas populares de la tiranía de los demagógicos y de los radicalismos, nos apene el tiempo perdido y las energías malgastadas.

Sabíamos nosotros, y lo sabíamos porque para nosotros es infalible la enseñanza de los hechos, que andando el tiempo habría de llegar un estado difícil y peligroso para el país, si los hombres de buena voluntad, los que brillan por su integridad y talento no encauzaban á raíz de la caída del partido conservador una aspiración, que si entonces era política, no tardaría en convertirse por sus trascendentales consecuencias en aspiración nacional.

Perdióse en el vacío la llamada á la realidad de aquel espíritu superior para quien él no tuvo secretos y ahora tocamos los efectos.

Si á la falta de ambiente de las teorías republicanas se hubiese añadido aquél esfuerzo nobilísimo, que demandaban las circunstancias, muy otra sería la situación política por la que atraviesa España.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

D. JOSE TOMAS MARTINEZ HA FALLECIDO EN JUMILLA

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus resignados hijos, don José, párroco de S. Nicolás, de Murcia, y don Francisco Tomás Pérez, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

AL PARTICIPAR á sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan á Dios en sus oraciones el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

El entierro y funeral tendrán lugar hoy 21 en la parroquial iglesia de Santiago de la ciudad de Jumilla.

Murcia 21 de Julio de 1914.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

las fiestas de feria

la doble mira que lleva de que resulten beneficiados la industria y el comercio.

Pero, claro está, estos le tendrán que ayudar, para que todos á una consigan con éxito el fin que se proponen.

También tenemos entendido, y por persona autorizada, que la Comisión no descansa un momento en sus gestiones y tiene dos números, de los de alternar, para el programa, casi conseguidos.

Estos son, la aviación y una Exposición de pinturas.

Claro es que no hay que descansar un momento porque falta muy poco tiempo y se podía llegar antes al fin si se celebrara una reunión en el Ayuntamiento á la que concurren, invitados por el Alcalde, representantes de las fuerzas vivas de la capital, y de la cual reunión sailleron los festejos, ó lo que es lo mismo, el non plus ultra.

Pero comprendiendo que este festejo por si solo se basta para la atracción del forastero, no es bastante para llenar un programa de pretensiones como debe ser el que se está confeccionando.

En esto como en todas las cosas, cuando uno quiere alternar con otro tiene que ponerse á la misma altura; es decir, que festejo que quiera alternar con las corridas del 8 y del 13 de Septiembre, tiene que ser de todo postín.

Habrá que ver al lado de ellas, música por la mañana, otra por la tarde y otra por la noche, «Paseo en el salón de la Reina Victoria», y «elevación de globos». Vamos, que será definitivo y seguiremos estando para eso de confeccionar programas de festejos á la misma altura que los vecinos de Majalatán de arriba ó que los de Belchite de abajo.

Y a eso, la verdad, señores, no hay derecho.

Buenos son los propósitos que animan á don Laureano para que estas fiestas no se parezcan en nada á las de Villamediana; bien nos consta y que quiere que sean lucidas y se destaqueen de las de otros años, también es verdad.

Y esto es digno de aplauso por

problema han venido llenando páginas de los periódicos.

Cieza 19 de Julio de 1914.

Sr. Director de EL TIEMPO.

Murcia.

Mi distinguido amigo: Como contestación á las manifestaciones de la Junta de Haciendados que recoje su periódico en el núm. 1922, correspondiente al dia 15 del actual, le ruego que se sirva insertar en EL TIEMPO el comunicado que le acompaña, por cuyo favor le quedará muy reconocido su afectísimo y buen amigo q. e. s. m.

Juan Pérez Martínez.

Reconozco humildemente, señores Haciendados de Murcia, que me falta personalidad para intervenir de la manera que lo hago en este pleito de los riegos del Segura.

Cualquier espectador imparcial, vería en esta contienda á poco que arañase en sus entrañas, dos problemas esencialmente diversos y cuya solución ha de buscarse en campos muy distintos.

Tiene el problema un aspecto legal; y en ese aspecto la Junta de Haciendados interpreta nuestras leyes en el sentido que más conviene á los intereses que representa, con el mismo derecho que nosotros las interpretamos de manera contraria y pedimos á los Poderes públicos que nos amparen en lo que de buena fe reputamos justo y legítimo.

En este aspecto, el problema está reducido á una cuestión de derecho que deben solventar los Tribunales, si á ellos acuden en demanda de justicia, cualquiera de las partes contendientes; que podría resolver un juez árbitro si ese procedimiento se repitiera más rápido y menos costoso; que sería conveniente dirigir por medio de una transacción decorosa y equitativa si á todos nos animase el espíritu de armonía y de concordia que deben

presidir las relaciones de los pueblos de la vega del Segura, ligados por vínculos tradicionales de afectos e intereses.

De todos modos, yo no he de analizar este aspecto del problema cuyo estudio está encomendado á personas de mayor autoridad y competencia.

Pero al lado de esa cuestión le gal que entraña el problema de los riegos en la forma que lo hago. Si del aspecto legal del problema se tratase yo tendría que enmudecer para dar la palabra á los Letrados a quienes hemos confiado la defensa de nuestro derecho y á los organismos que representan á los regantes de estos pueblos. Pero dentro del aspecto social del problema, cuando la Junta de Haciendados abre un portillo á la concordia y en torneo de amistad arroja el guante, y nos intimá al arreglo, yo entiendo que por la responsabilidad que me alcanza como uno de los elementos directores de este pueblo, y por haber intervenido en anteriores negociaciones con la Junta de Haciendados, debo alzar la bandera de parlamento, y responder á su intimación diciendo: He aquí una fórmula para que decorosamente y sin lesión ni perjuicio para nadie pueda arreglarse por hoy el punto más agrio y difícil del pleito de los riegos.

Tengo la seguridad de que esta fórmula será aceptada por los regantes de Abarán. Las instrucciones que á mí me dieron para negociar en Madrid con la Junta de Haciendados, y la reciente exposición que han elevado al Ministro de Fomento, me autorizan á pensar así. La Junta de Haciendados y las personalidades que dirigen las fuerzas y organismos de la capital están en el deber también de no desoir ni llamar á la concordia.

Si así no se hace, no es amenaza, sino advertencia del peligro, tenían todos entendido que este problema puede ocurrir días de lu-

Sobre los riegos

COMUNICADO

Como prueba de nuestra imparcialidad, á continuación publicamos un artículo que nos ha remitido nuestro estimado amigo don Juan Pérez de Cieza, lamentando mucho que aun en los escritos de mayor concordia quede siempre en pie una especie de amenaza, más velada, como es natural, en los que luchan por soluciones amistosas y más violenta y ultrajante en los que desde que se planteó el

último año siendo en la Redacción, Administración & Imprenta POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que confece la suscripción desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^o del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

hacen los restaurantes motores, y lejos de eso se contentan con regar durante el invierno, cuando las aguas del Segura se pierden en el mar, y en el verano solo con las aguas turbias que ocasionan las crecidas.

Es que la Junta de Haciendados estima que no son sinceras esas proposiciones? Pues obligea á la Comunidad «Resurrección» á que se comprometa á cumplirlas con todas las garantías imaginables, incluso con la entrega de las llaves del Motor, incluso con la vigilancia permanente de los guardias que la misma junta de igne.

Lo que no se puede hacer es desoir por sistema las súplicas de un pueblo, porque al cerrar los oídos á sus justas pretensiones se abre de par en par las puertas de la violencia, que habrán de atravesar los Abaraneros como último recurso para librarse de la ruina.

Reconoce la Junta de Haciendados que la empresa del Motor de Abarán es una empresa gigantesca, empresa en la que están comprimidos capitales formados por el ahorro modesto, y cuya suma, bueno será advertir que asciende hoy á más de 600.000 pesetas.

Esos intereses creados, podrán ser discutidos, pero solo los Tribunales son los llamados á fallar en su día acerca de su legitimidad; mas aunque no fuesen justos, cuando por respetarlos no se lesionara ningún derecho, ¿no estamos obligados todos á no permitir que se pierdan? ¿sufren algún daño los intereses que representa la Junta de Haciendados tolerando que los Abaraneros aprovechen provisionalmente las aguas que en invierno se pierden en el mar y las que en el verano arrasan nuestras vegas? Pues entonces ¿Por qué negarse á concederles eso que es más de humanidad que de justicia?

Yo comencé reconociendo que carecía de personalidad para intervenir en el problema de los riegos en la forma que lo hago. Si del aspecto legal del problema se tratase yo tendría que enmudecer para dar la palabra á los Letrados a quienes hemos confiado la defensa de nuestro derecho y á los organismos que representan á los regantes de estos pueblos. Pero dentro del aspecto social del problema, cuando la Junta de Haciendados abre un portillo á la concordia y en torneo de amistad arroja el guante, y nos intimá al arreglo, yo entiendo que por la responsabilidad que me alcanza como uno de los elementos directores de este pueblo, y por haber intervenido en anteriores negociaciones con la Junta de Haciendados, debo alzar la bandera de parlamento, y responder á su intimación diciendo: He aquí una fórmula para que decorosamente y sin lesión ni perjuicio para nadie pueda arreglarse por hoy el punto más agrio y difícil del pleito de los riegos.

Tengo la seguridad de que esta fórmula será aceptada por los regantes de Abarán. Las instrucciones que á mí me dieron para negociar en Madrid con la Junta de Haciendados, y la reciente exposición que han elevado al Ministro de Fomento, me autorizan á pensar así. La Junta de Haciendados y las personalidades que dirigen las fuerzas y organismos de la capital están en el deber también de no desoir ni llamar á la concordia.

Si así no se hace, no es amenaza, sino advertencia del peligro, tenían todos entendido que este problema puede ocurrir días de lu-

go.

to á los pueblos cuya dirección nos está encomendada. Porque para enterrar el Motor de Abarán, es necesario una fosa muy grande, tan grande que quepa dentro de ella todo un pueblo dispuesto á defenderse por la fuerza.

Audiencia

Señalamientos para el día 21:

SECCION 1.^a

Una causa por atentado del Juzgado de Cartagena contra Francisco Bonilla Gil.

Defensor señor García Vaso, procurador señor Cutillas.

SECCION 2.^a

Una del Juzgado de La Unión por disparos y lesiones contra Antonio Sanchez.

Defensor señor Baró, procurador señor Crespo.

Otra del juzgado de Totana por lesiones contra José Ballesta, defensor señor Conde; procurador, señor García Angosto.

Obras públicas

De José Taravich se le expide certificado de aptitud para conducir automóviles.

Efalcade de Yecla remite acta del acuerdo de aquél Ayuntamiento, sobre declaración de utilidad pública para la construcción de caminos vecinales.

Defunción

Nuestro muy querido amigo el virtuoso e ilustrado párroco de San Nicolás don José Tomás Pérez, pasa en estos momentos por la inmensa amargura que es de presumir en un hijo tan bueno y tan cariñoso como él.

Su anciano padre, don José Tomás Martínez, ha fallecido en Jumilla, su pueblo natal, a la avanzada edad de 78 años, confortado con los auxilios de la religión, y sentido y llorado por cuantos conocían las bellas prendas de honestez y de bondad que le adornaban.

Aun cuando su salud venía haciendo temer este triste fin, la muerte ha sobrevenido de un modo rápido; lo que ha privado al señor Tomás Pérez, del triste consuelo de recoger su último aliento; y ayer mañana marchó á Jumilla para velar el cadáver del venerable anciano.

Dios le haya acogido en su seno misericordioso, y tengan la seguridad, tanto el sabio sacerdote, nuestro fidelísimo amigo, como su hermano don Francisco, y demás sentida familia, que de todas veras nos asociamos á su justo dolor.

RINA

Ayer tarde rieron en la plaza de las Carretas, los vendedores de cascarrilla José Jiménez Cánovas y Angel Sánchez Hernández, de 44 y 49 años de edad, respectivamente.

En el Hospital fueron curados de las heridas que se produjeron ambos, en la reyerta.

El Cánovas presentaba erosiones en la cara y el Sánchez unas mordeduras que le produjo su contrincante en el brazo izquierdo.

El Merancho

Ayer mañana á las cuatro salieron los señores García Villalba, Arnaldos, Salmerón, Canovas, Solís y Castillo que forman la comisión nombrada por el Ayuntamiento para la inspección del examen del proyecto del molino del Merancho en el linde de la provincia con la Alicante.

A las once próximamente regresaron en vista de las manifestaciones del señor Ingeniero de que se encontraban dentro de la provincia de Alicante lo que le impedía poder dictaminar sin estar de acuerdo con los Ingenieros del Ayuntamiento.

Defensor señor García Vaso, procurador señor Cutillas.

SECCION 2.^a

Una del Juzgado de La Unión por disparos y lesiones contra Antonio Sanchez.

Defensor señor Baró, procurador señor Crespo.

Otra del juzgado de Totana por lesiones contra José Ballesta, defensor señor Conde; procurador, señor García Angosto.

Obras públicas

De José Taravich se le expide certificado de aptitud para conducir automóviles.

Efalcade de Yecla remite acta del acuerdo de aquél Ayuntamiento, sobre declaración de utilidad pública para la construcción de caminos vecinales.

El joven apaleado

Su muerte

Como se esperaba, el desgraciado joven Francisco Sáez Sánchez que tan graves lesiones sufria á consecuencia de los malos tratos de que fué víctima en la Inspección de Vigilancia, dejó de existir ayer tarde en el Hospital después de terribles sufrimientos.

En el momento de expirar el muchacho se encontraban junto al lecho su pobre madre, el juez señor Villabona y los doctores Hernández-Ros y Precioso.

Dios haya acogido en su seno el alma del pobre Francisco.

la feria de Valencia

El señor alcalde de Valencia nos ha remitido unos interesantes programas de la feria de aquella capital, la que se celebrará en los días del 23 de Julio al 4 de Agosto.

Los festejos se verificarán por el orden siguiente:

Das 23 y 24.—Concurso regional de tiro de palomo al bresco, retretes, rallas y bailes populares.

Das 25.—Primera corrida de toros seis de Pablo Romero, por Gallo, Flores y Paco Madrid; fuegos artificiales y bailes populares.

Das 26.—Segunda corrida; ocho del duque de Veragua, por Bombita, Flores, Manolete y Paco Madrid; bailes y fuegos.

Das 27.—Tercera corrida; seis de Muruve por Gallo, Gallito y Belmonte; bailes y traca.

Das 28.—Otarta corrida; seis de Santa Coome, por Galo, Gallito y Belmonte; bailes y fuegos.

Das 29.—Quinta corrida; seis de Miura con igual cartel que el anterior; bailes.

Das 30.—Sexta corrida; ocho de don Vicente Martínez, por Gallo, Gallito y Belmonte; juegos florales.

Das 31.—Certamen musical, con asistencia de la banda militar de Ginebra y de la municipal de Valencia; bailes y traca.

Das 1.^a de Agosto.—Segundo certamen municipal, partido de football y bailes.

Das 2.—Una gran novillada de ocho toros de Miura, concierto musical y castillo de fuegos.

Das 3.—Una gran cabalgata.

Das 4.—Gran batalla de flores y una traca de 1.600 metros.

Tienda-Asilo

Ayer tarde rieron en la plaza de las Carretas, los vendedores de cascarrilla José Jiménez Cánovas y Angel Sánchez Hernández, de 44 y 49 años de edad, respectivamente.

En el Hospital fueron curados de las heridas que se produjeron ambos, en la reyerta.

El Cánovas presentaba erosiones en la cara y el Sánchez unas mordeduras que le produjo su contrincante en el brazo izquierdo.

El jueves y viernes se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Se han recibido 50 pesetas de los señores hijos de don Enrique Ayuso, en memoria de la señorita Fonsanta Ayuso Miró (q. e. p. d.) con las cuales se mejoró la comida el dia 15.

Tambien se recibieron 50 pesetas para mejorar la comida el dia de la Virgen del Oázquez, de una persona que no se da su nombre.

Han salido de semana don Antonio Murcia y don Alberto Medina.

Han entrado: don Pedro Arroz y don Baldomero Rodríguez.

El cinematógrafo y el próximo

ECLIPSE DE SOL

El cinematógrafo se aplica ya con mucho éxito para la enseñanza y para las investigaciones científicas.

Añadiendo al estudio de ciertos movimientos, como el salto, la carrera el vuelo de los pájaros y de los insectos, hace maravillas, porque disminuyendo la velocidad de la sucesión de imágenes proyectadas se puede lograr la reproducción de los movimientos referidos con la lentitud suficiente para poder seguir con la vista los mismos y cambios del fenómeno que se trata de examinar, haciendo así un verdadero análisis experimental de los hechos que sería imposible de otro modo.

Esta función del cinematógrafo va a recibir en el inmediato mes de Agosto otra aplicación más curiosa y sumamente interesante. Se trata de tomar visto a cinematográficas del próximo eclipse total de Sol desde uno de los Ingleses que mejor se prestan para ello.

Se podrá de este modo fotografiar y reproducir después en todos sus detalles el fenómeno celeste desde su principio hasta el final y registrar los curiosos y fugitivos aspectos que durante la fase máxima ofrecen la cromosfera, las protuberancias solares y la región inmediata del cielo durante los momentos en que el disco solar queda oculto por la Luna.

De esta manera se podrán lograr dos cosas: reproducir todas las apariencias del fascinante celo ante públicos que se hallan en parajes del globo donde aquél no puede ser visto, y de este modo la gente de Nueva York, por ejemplo, se dará la satisfacción de presenciar hoigamente el eclipse visible directamente solo en Rusia, y, por otra parte, los mismos astrónomos, teniendo en su mano el proyectar las películas cinematográficas cuantas veces quieran, y sobre todo con la lentitud que les convenga, se hallen en condiciones de estudiar y apreciar muchos detalles que por extrema rapidez en presentarse y desaparecer pueden escapar á la observación directa.

Se comprende, pues, que el cinematógrafo ha de ser un auxiliar preciosísimo para esta clase de estudios científicos y que los astrónomos confiarán en obtener con su aplicación en el próximo eclipse resultados de importancia.

Das 1.^a de Agosto.—Segundo certamen municipal, partido de football y bailes.

Das 2.—Una gran novillada de ocho toros de Miura, concierto musical y castillo de fuegos.

Das 3.—Una gran cabalgata.

Das 4.—Gran batalla de flores y una traca de 1.600 metros.

SOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1914

MARTES XXI

Santa Práxedis y Santa Feliciana y Santa Julia.

VELA Y ALUMBRADO

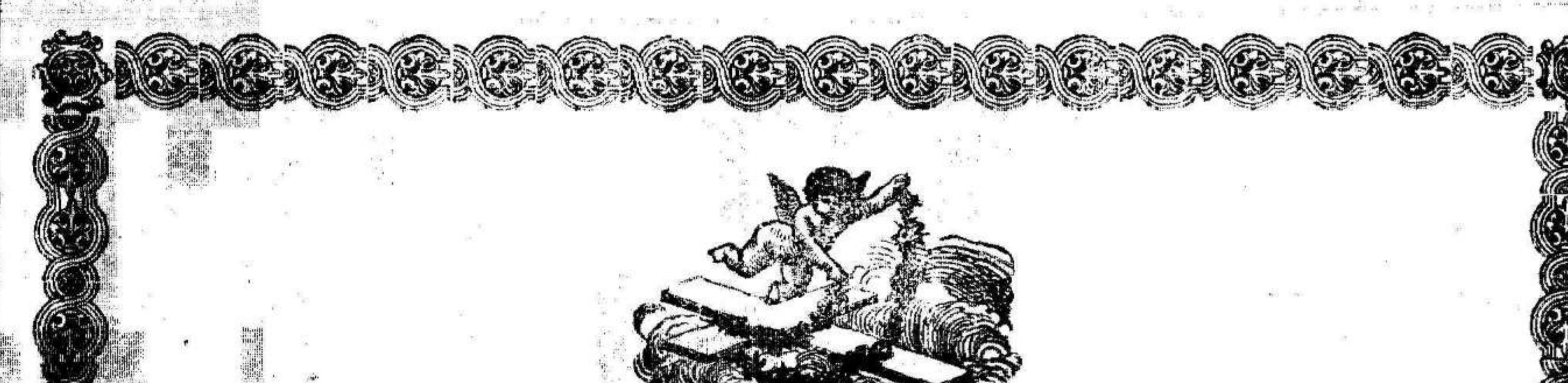
Das 21.—En San Pedro, por don Martín Torres Sals.

Das 22.—En Santa Eulalia por don José Llorca y doña Josefina Mata.

Usufructos

Compra y préstamos en valores y tierras de riego. — Razón, Zoco

Véase 4.^a plana URAVITALA ROVIRALTA



EL NIÑO

Antonio Pascual del Riquelme y Fontes

Ha subido al cielo, en el día de ayer

á los 21 meses de edad

Sus afligidos padres don Luis Pascual del Riquelme y Sandoval y doña Dolores Fontes y Pascual del Riquelme; hermanos Luis y Amparo; abuelos los Excmos señores Maqueses de Peñacerrada y Marquesa Vda. del Rioflorido, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 21 de Julio de 1914.

Casa mortuoria: San Nicolás, 22.

NOTICIAS

Reclamados

La guardia civil del puesto del Palmar ha detenido á los sujetos Tomás y Antonio Frutos Pérez, que se encontraban reclamados por el Juzgado de la Catedral.

Requisitoria

El juzgado de Baleares dicta requisitoria mandando al recluta Pedro Falcó Tortosa procesado por falta de concentración á filas.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al vigilante de primera Nicolás Gómez Cuenca.

Se venden unas casas en la Alberca, calle Mayor, frente á la iglesia; para traer en la redacción de «La Verdad».

Detenidos

La benemérita del Palmar ha detenido a los sujetos Tomás y Antonio Frutos Pérez, guardias de la acequia de las Alquiblas, reclamados por el señor juez de instrucción del distrito de la Catedral como autores de las roturas de las tomas de dichas acequias.

Viajeros

En el correo de Andalucía ha pasado por esta estación férrea para Sevilla, en la que figurarán como acompañantes los diestros Blanquito y Belmonte.

Erfermo

Ha regresado del campo, gravemente enfermo, nuestro respetable amigo el exgobernador de varias provincias don Federico Chápuli.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Requisitoria

Por la Comandancia general de Melilla se remite requisitoria llamando al soldado del regimiento de infantería de África, Ginés Segura Aroca, por falta de incorporación a filas.

Das 21.—En San Pedro, por don Martín Torres Sals.

Das 22.—En Santa Eulalia por don José Llorca y doña Josefina Mata.

LA MEJOR LAMPARA IRROMPIBLE

para el voltage de 150 voltios de 10, 16 y 25 bugías.

Pesetas 1'80; de 32 y 50, Pesetas 1'90

LAMPARAS INTENSIVAS Y DE 1/2 VATIO DE 200 A 5.000 BUGIAS

Depositarios: Hijos de J. Hilla.



Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

Melilla y Larache

Romanones

20.—A las 3'15 t.

Telegramas oficiales recibidos de Melilla y Larache acusan tranquilidad.

Silvestre

A Larache regresó ayer de Alcazar el general Silvestre acompañado de Weyler.

Este embarcará mañana en el Extremadura para Alcira.

Ambos generales visitaron las posiciones de Sidaiimar Gaitón y Zanua el Tolba habiéndosele presentado con muestras de sumisión los notables de aquellas kábilas.

Visitaron también los 16 kilómetros de la vía férrea en construcción entre Larache y Alcira.

En este último punto fueron observados con un té por una nutrida comisión de jefes de los aduanas.

De Adil salieron hasta la linea a saludar al general Weyler las fuerzas del tabor francés que prestan sus servicios en el exterior de Tanger.

Estas fuerzas sostuvieron fuego con los indígenas de la zona internacional.

Resultó un askari muerto.

El alcalde de Madrid

(Por telégrafo)

20.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana la visita del nuevo alcalde de Madrid don Carlos Prats.

Conferenciaron extensamente.

Dato lo presentó luego a los periodistas que acuden a hacer la información en la Presidencia.

Prast dijo que va a la alcaldía de Madrid animado, de inmejorables deseos.

Anadió que comprende lo difícil de su situación pero, que aborda de frente el conflicto del pan y otros que hay pendientes atacando para ello toda confabulación.

DATO

y los periodistas

(Por telégrafo)

20.—A las 3'15 t.

El presidente ha comunicado a los periodistas escasas noticias.

Dijo que los reyes continúan sin novedad esperando en el real sitio de la Concepción a la reina Cristina con objeto de pasar reunidos el cumpleaños de esta.

Hoy celebrará Dato una conferencia con Echagüe, Lema y el coronel Barrera para tratar de asuntos relacionados con la campaña de Marruecos.

De Lorca

(Por teléfono)

Defunción

20.—A las 20'20 n.

Ha fallecido en esta ciudad don Julio Mellado Pérez de Meca, respetable personalidad y rico propietario que gozaba de general estima.

Sus hijos el señor Conde de San Jolán, don Félix y don Carlos, su viuda y su sobrino el diputado a Cortes don Simón Mellado, están recibiendo el testimonio del general sentimiento de esta población.

Corresponsal.

PARÍS

El proceso de Mdme. Caillaux

(Por telégrafo)

El Tribunal

20.—A las 11'15 n.

A las once de la mañana quedó constituido el Tribunal para celebrar la primera sesión del proceso contra madame Gaillaux que asesinó al director de «Le Figaro», Mr. Calmette.

En los alrededores del Palacio de Justicia había un gentío inmenso. Destacamientos de la guardia republicana mantenían el orden.

El público

Cordones de guardias habíanse colocado en los alrededores de la Audiencia impidiendo la entrada de cuantos intentaban asistir al acto.

Solo se permitía la entrada en la sala a los poseedores de un pase especial.

En el restaurante del Palacio de Justicia los jurados, periodistas, fotógrafos, abogados y testigos almorcaban rápidamente.

La Sala

La vigilancia dentro de la sala era enorme.

Al fondo alzase el estrado donde se sentarán el presidente y los magistrados.

A la derecha se sentará la procesada entre gendarmes.

Detrás están las defensas; a la izquierda el fiscal y el escribano.

A la espalda se sentarán a los jurados.

Se han colocado 100 puestos para los periodistas.

En el local destinado al público reina un calor sofocante al comentar la vista.

Comienza el acto

A las doce del día entra en la sala el tribunal y después los abogados representantes de la parte civil Mrs. Ohenn y Millevoye.

Les acompaña a estos un hijo de Calmette.

Ultimamente ocupa su puesto el abogado defensor de Mdme. Caillaux, Maître Labori.

Ocupan sus puestos los doce jurados.

El fiscal ha citado a 54 testigos. Se constituye el tribunal en medio de un absoluto silencio y una gran expectación.

La procesada

El presidente ordena que sea conducida a la sala la procesada.

Entra Mme. Caillaux escoltada por varios gendarmes.

La procesada viste de negro con gran sencillez pero elegantemente.

Muéstrese serena y su rostro aparece cubierto de intensa paz.

En el público se nota un murmullo de curiosidad al ocupar su asiento la esposa del exministro de Hacienda.

Lectura de los autos

Los jurados prestan el juramento y ocupan sus sitios.

El escribano da lectura a una larga requisitoria.

El Procurador general da lectura detallada del sumario.

La acusación fiscal lee luego sus conclusiones.

Durante la lectura de la acusación Mme. Caillaux estuvo comiendo bombones.

Declara la procesada

Mme. Caillaux presta una amplia declaración.

Esta es igual a la que consta en el sumario y es tan conocida.

Negó el derecho del periódico «Le Figaro» a intervenir en la vida privada de su marido.

La declaración de la procesada

fué escuchada por el público con enorme interés.

Caillaux

A las once de la mañana llegó al Palacio de Justicia el exministro de Hacienda Mr. Caillaux, presentando el acto desde una tribuna.

También asistió a la vista el ex-presidente del Consejo Mr. Barthou.

TOROS

(Por telégrafo)

La Línea

20.—A las 11'15 n.

Se lidiaron toros de Concha Sierra que resultaron bravos.

El primero tomó siete varas matando un caballo.

Bienvenida realizó una faena deslucida y largó un bajonazo.

En el segundo veroniquea magistralmente Martín Vázquez.

El bicho toma cinco varas matando dos caballos.

Belmonte hizo un quite soberbio.

Martín Vázquez hizo una faena tranquila de cerca para un pincharzo alto, otro inferior y una gran estocada de la que rueda el toro sin puntilla. (Gran ovación y la oreja).

Belmonte veroniquea superiormente al tercero.

El bicho toma cinco varas.

Juanito Terremoto realiza una gran faena con la muleta para una estocada buena y otra superior. (Ovación y oreja).

Al salir el cuarto continua la ovación al fenómeno.

Toma el bicho seis varas y mata tres caballos.

Bienvenida después de una faena brevísimamente dejó una estocada pescueza (Abundancia de pitos).

El quinto toro toma cinco varas y mata un caballo.

Martín Vázquez se encuentra con un toro bastante difícil.

Realiza una faena vistosa y valiente.

Deja dos medias estocadas y descabella a pulso a la primera (Ovación).

El sexto toma siete varas.

Belmonte realiza un faena estupenda con pases de todas las manos produciendo gran entusiasmo en el público.

Entra de cerca y deja una gran estocada hasta el puño. (Ovación delirante).

Un combate

(Por telégrafo)

20.—A las 11'15 n.

Un telegrama particular recibido en Madrid esta tarde daba cuenta de haberse trabado un combate en los alrededores de Tetuán.

Añadía que nuestras tropas habían tenido seis bajas, figurando entre ellas un teniente.

En los centros oficiales no se tenía noticia alguna de este combate.

Esperarse con interés la confirmación de la noticia.

El alcalde de Madrid

(Por telégrafo)

20.—A las 11'15 n.

Mañana a las 11 celebrará el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo Alcalde don Carlos Prast.

Presidirá el acto el ministro de la Gobernación quien dará posesión al nuevo Alcalde.

También asistirá el Alcalde de misión señor Vizconde de Eza.

Mme. Caillaux presta una amplia declaración.

Esta es igual a la que consta en el sumario y es tan conocida.

Negó el derecho del periódico «Le Figaro» a intervenir en la vida privada de su marido.

La declaración de la procesada

del Ayudante del general Marín coronel la Barrera.

También le visitó el secretario de la dirección general de la Guardia Civil, quien celebró con el ministro una conferencia relacionada con asuntos del servicio.

Finalmente recibió Sanchez Guerrera la visita de una comisión de los gremios.

Fueron a protestar ante el ministro del incumplimiento de la ley del descanso dominical en algunos mercados de la Corte.

De Madrid

(Por Telégrafo)

Obrero muerto

20.—A las 11'15 n.

En una obra en construcción de la calle de Ferraz, se cayó desde un andamio el obrero de 21 años Román Rolland Andrés.

Rápidamente fué conducido a la Casa de Socorro, falleciendo en el trayecto.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La cuestión de África

(Por telégrafo)

Una reunión

20.—A las 11'15 n.

En el ministerio de la Guerra se reunieron Dato y los ministros de la Guerra y Estado.

En esta reunión se cambiaron impresiones sobre la cuestión de Marruecos.

Los ministros estuvieron reunidos poco tiempo.

A la salida guardaron absoluta reserva.

A esta reunión no asistió el coronel Barrera apesar de haberse anunciado.

Los grandes inventos

La visión á distancia

(Por telégrafo)

M. Rignou, un francés que desde hace años viene dedicándose a resolver el problema de la visión á distancia, ó televisión, ha inventado a este fin un aparato llamado el «telefoto».

Así como el teléfono transmite la variación de sonidos, toda la gama sonora, el teléfono transmite toda la gama lumínica, las variaciones de sombra y de luz.

Necesita, como el teléfono, dos hilos transmisores y además uno llamado síntrónico.

Compone en la estación de salida de un espejo parabólico que proyecta el haz luminoso de una lámpara de Versnt, de dos milibujas, sobre el objeto, cuya imagen quiere transmitirse.

Cada punto del objeto así iluminado es proyectado á su vez por una lente sobre un cuadro formado con 64 células de selenio.

Este cuerpo, posee la propiedad de ser más ó menos conductor de la electricidad, según que esté más ó menos alumbrado.

Esta propiedad ha sido ya utilizada por varios inventores en la transmisión á distancia de las imágenes fotográficas.

M. Rignoux ha logrado con la ayuda de su aparato transmitir en su laboratorio las letras del alfabeto, y estima que para llegar á través de la imagen de

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.—ALICANTE: San Fernando, 50

Servicio de Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carpintería, Tallería y Pintura.

DIRECTOR TÉCNICO: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FÁBRICA DE ANISADOS, LÍCOPES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjera.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Límon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Málaga, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Cúcuta, con transbordo en Curacao para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Batavia y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Maserán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península india-dadas en el viaje de ida.

Para esta línea rigen rebajas especiales.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato respetuoso, como ha quedado en su detallado servicio.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales:—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que lo sean entregados y de la cobertura de los artículos en su venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16, de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son. Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Precio en todas partes.

Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatillo, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para D. Diego Fontes.-Hotel Patrón



La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Deseñbolsado 1.500.000

Reservas

Estatutaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.984.363,38

Primas del último ejercicio 3.409.774,75

Siniestros satisfechos hasta

31 de Diciembre de 1912 17.295.200,14

Balance de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Deseñbolsado 1.500.000

Reservas

Estatutaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.431.786,10

Primas del último ejercicio 2.812.590,35

Siniestros satisfechos hasta

31 de Diciembre de 1913 16.073.338,20

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

AutORIZADA LA PUBLICACIÓN POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

PALACIO HOTEL -MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuartos de baño.

Comedores con mesitas independientes

El nuevo diseño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cubiertos:

1.º Abono de 30 cubiertos a 45 pesetas

2.º id. de 30 id. a 60 id.

3.º id. de 30 id. a 75 id.

El abono a cualquiera de estas tres clases facilita el descanso: 1.º Tener a comer a cuatro personas de vez en cuando, solo o con otra persona por cubierto. — 2.º A utilizar el abono en cualquier día del año. — Tú lo abonas que antes del 1.º de Septiembre tomarás un segundo abono de los de 45 pesetas, tú te dirás: «A quién me regalo». — 3.º Entrada para los Toros de Feria. El que tome el segundo abono de 60 pesetas disfrutará del mismo regalo más una merienda para los Toros. El que tome el segundo abono de los 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la corrida corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un sumiso servicio de Café y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abonarse.

NOTA. — Habiéndole quedado el 1.º de Septiembre el Hotel, que el Restaurant del Club de Orillas, ha quedado que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.

¿QUIERE V. VERANO MUY ECONOMICO?

Problema resuelto

Con solo un gasto de 20 céntimos diarios puede V. pasar el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor.

adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionará

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NUM. 10.—MURCIA

Casa fundada en 1890

para la fabricación de ventiladores y extractores.

fuertemente comprimidos.

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camillo Pérez Lurbe—CARTAGENA

Pedir precios, muestras y demás informaciones.

Espectaculares y económicos.

Equipo y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos.

Floridablanca, 67.—MURCIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos